



Colegio Schönthal A - 581

Av. Nazca 537 – Ciudad de
Buenos Aires
Tel.: 4637-1414

PLANILLA 1

PLAN DE ACCIÓN DICIEMBRE-MARZO **PERÍODO DE ACOMPAÑAMIENTO-ORIENTACIÓN Y EVALUACIÓN**

DEPARTAMENTO: LENGUA

ASIGNATURA: LENGUA IV

DOCENTE: ANABEL DIEZ

CURSO: 4º “A”

- 1) **CONTENIDOS NODALES:** (Aquellos prioritarios para la aprobación de la asignatura y acordados departamentalmente)

PERÍODO	CONTENIDOS NODALES
	*Edad Media: Orígenes de la lengua. Mester de Juglaría. Mester de Clerecía. El nacimiento de la prosa. *Transición al Renacimiento. Jorge Manrique.
2do Trimestre	* Pre Renacimiento: Romancero *Renacimiento: Garcilaso. Picaresca *Barroco: Góngora. Quevedo. Cervantes. Lope de Vega, Calderón de la Barca
3er Trimestre	*Neoclasicismo: Moratín *Romanticismo: Bécquer *Generación del 98: Unamuno. Machado *Generación del 27: García Lorca

- 2) **FORMA DE INSTRUMENTACIÓN:**

Actividades (listado de actividades a realizar durante su asistencia a clase y de aquellas que el estudiante deberá cumplimentar como tarea):

*Lectura crítica de textos literarios

*Análisis de textos literarios

*Lectura crítica de material bibliográfico

*Interpretación de textos

*Producción de textos de análisis literario

*Resolución de dudas



Colegio Schöenthal A -

581

Av. Nazca 537 – Ciudad de Buenos Aires

Tel.: 4637-1414

Evaluación (Fechas y modalidades en las que se evaluará a los alumnos)

*Son un total de 10 las horas cátedra destinadas a este período de acompañamiento-orientación y evaluación.

*Se destinará el primer encuentro para orientar a los alumnos sobre la posterior evaluación.

*Las horas sucesivas se utilizarán para la evacuación de dudas y para la evaluación de los alumnos.

*Se ocupará el último encuentro en la entrega de los resultados.

Criterios para la aprobación de la asignatura (requisitos mínimos para aprobar la asignatura, ej.: cumplimiento de todas las tareas asignadas en tiempo y forma, presentación de carpeta, aprobación de evaluaciones escritas, presentación de trabajos integradores, ortografía etc.).

* Aprobación de las evaluaciones y de las prácticas propuestas.

3) **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:**

Primer trimestre

Poema de Mio Cid.

“El Cantar de Mio Cid, primer documento de la épica castellana”, de María Silvia Delpy, en *Poema del Cid*.

“El labrador ambicioso”, en *Milagros de Nuestra Señora*, de Gonzalo de Berceo.

“A Maestre Gonzalo de Berceo”, de Rubén Darío.

“Mis poetas”, de Antonio Machado.

Milagros de Nuestra Señora. Clásicos castellanos, de Antonio Solalinde.

“Introducción”, en *El Conde Lucanor*, de Don Juan Manuel.

“Ejemplo XXXV”, de *El Conde Lucanor*, de Don Juan Manuel.

Entremés del mancebo que casó con mujer brava, de Alejandro Casona.

Análisis de El Conde Lucanor. De Pedro Barcia.

Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique.

Material suministrado por la profesora durante el dictado de la cátedra

Segundo trimestre

Flor nueva de romances viejos, de Ramón Menéndez Pidal (selección).

Égloga I, de Garcilaso de la Vega.

El lazarillo de Tormes.

“El Barroco”, en *Teoría de la Literatura*, de Víctor M. Aguiar e Silva.

Poemas de Góngora (selección).

Poemas de Quevedo (selección).

El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes Saavedra (selección).

Fuenteovejuna, de Lope de Vega.

La vida es sueño, de Pedro Calderón de la Barca.

Material suministrado por la profesora durante el dictado de la cátedra

Tercer trimestre

El sí de las niñas, de Leandro Fernández de Moratín.

“Forma y sentido de *El sí de las niñas*”, en *Estudios sobre el teatro español*, de Joaquín Casaldueiro.

Rimas y leyendas, de Gustavo Adolfo Bécquer.

Campos de Castilla, de Antonio Machado.

Niebla, de Miguel de Unamuno.

La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca.

Material suministrado por la profesora durante el dictado de la cátedra



Colegio Schönthal A - 581

Av. Nazca 537 – Ciudad de
Buenos Aires
Tel.: 4637-1414

4) RÉGIMEN DE ASISTENCIA

Se informa que el actual régimen de evaluación requiere de la **asistencia obligatoria**, tanto a las clases de acompañamiento/orientación, como a las de evaluación propiamente dicha.

Si se asiste a las clases de este período, el alumno será evaluado y podría aprobar total o parcialmente (según criterio y corrección del docente a cargo) los contenidos detallados en este formulario. En caso de adeudar contenidos al segundo cierre administrativo, se continuará con la misma modalidad durante febrero/marzo (en las semanas que indique la Agenda Educativa) y **se entregará otro cronograma de actividades.**

En cambio, si se superan las inasistencias permitidas (25%), el alumno desaprobará la asignatura, que quedará en carácter de pendiente previa. No podrá rendirse total ni parcialmente en el período febrero-marzo. En su lugar, se evaluará la totalidad del presente programa en las mesas de exámenes previos que disponga la Agenda Educativa, a partir de julio-agosto del ciclo lectivo 2018.

Esta hoja debe ser devuelta al profesor el primer día del período de orientación.

Firma del profesor:

Firma del alumno/a:

Firma y aclaración de padre/madre: